



IBU
INSTITUTO BOLIVIANO DE URBANISMO

CONVOCATORIA A APORTES PARA EL LIBRO SOBRE COMUNES EN LAS CIUDADES EN BOLIVIA

INSTITUTO BOLIVIANO DE URBANISMO
@INSTITUTOURBANISMO.BO
institutourbanismo.bo@gmail.com

18 DICIEMBRE 2020

PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES

El **Instituto Boliviano de Urbanismo**, de acá en adelante el IBU, es una entidad civil sin fines de lucro, que tiene por objeto el establecer y profundizar las bases teóricas y prácticas del urbanismo en Bolivia, desarrollando las disciplinas urbanísticas en los ámbitos de la administración pública, la academia, el sector privado y de las organizaciones de la sociedad civil para coadyuvar en la generación y materialización de condiciones urbanas, habitacionales y medioambientales estables, equitativas y armónicas con las necesidades y proyecciones humanas orientadas al bien común y en coherencia con los límites naturales. Entre sus fines se encuentran el

- Fortalecer el desarrollo de las disciplinas urbanísticas en la administración pública, la academia, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil, a través de la asistencia técnica, la investigación, el asesoramiento y los procesos formativos de diferente nivel.
- Implementar la editorial boliviana de urbanismo dirigida a difundir estudios e investigaciones en el ámbito.
- Promover, desarrollar y difundir investigaciones, así como la producción teórica y buenas prácticas en las distintas disciplinas urbanísticas y medio ambientales.

En ese contexto, y a raíz de una limitada producción de estudios urbanos en Bolivia, el IBU lanza la presente Convocatoria a aportes para libro: **Los comunes en las ciudades de Bolivia**.

Latinoamérica actualmente evidencia procesos que constantemente remodelan la condición urbana, de la mano de una serie de complejos desafíos, y de los que en Bolivia no es excepción: rápido crecimiento urbano, desigualdad socioespacial, degradación ambiental, déficit habitacional, violencia e inseguridad, entre otros. La presente convocatoria reconoce la potencialidad del enfoque de los “comunes urbanos” y su aplicación, como un eje integrador de una serie de elementos y dinámicas en las ciudades. En ese contexto, se invita a la reflexión y problematización de lo urbano desde los principios de gobernanza, innovación, resiliencia, solidaridad, colaboración, equidad, el derecho a la ciudad y sustentabilidad. Partiendo de los planteamientos de Elinor Ostrom, sobre los recursos naturales de uso común y las formas de autogestión, se reconocen los aportes mundiales y regionales en la discusión sobre los comunes urbanos (Eizenberg, Harvey, Stavrides, de Sousa, Gutierrez, Linsalata, entre muchos(as) otros(as)), y se busca promover la discusión, reflexión y (re)interpretación de los comunes urbanos en el contexto Boliviano.

CONVOCATORIA

Se convoca a la presentación de artículos para la publicación del primer libro del IBU relacionado a los comunes en las ciudades en Bolivia. Se esperan artículos, reflexiones teóricas y resultados de investigación en el campo de los comunes en las ciudades de Bolivia. Se proponen los siguientes temas indicativos (no limitativas):

- Transporte y movilidad urbana
- Medio ambiente (áreas protegidas, recursos naturales, agricultura urbana)
- Paisajes urbanos y el espacio público
- Comercio informal, trabajo y empleo (ocupación y dinámicas)
- Desarrollo humano, segregación socioespacial, seguridad e inclusión

- Producción social del hábitat, vivienda y servicios públicos (autoconstrucción e informalidad)
- Crecimiento urbano y mercado informal del suelo
- Recursos digitales

NORMAS DE PRESENTACIÓN

RESUMEN PREVIO

- Las propuestas de artículos y aportes deberán realizarse en un documento digital (formato .doc), con un **máximo de 500 palabras**, donde se especifiquen: objetivos, metodología y características de las conclusiones a desarrollarse en caso de ser aceptadas.
- Se considerarán solo aportes que no hayan sido publicados y que no estén siendo sometidos simultáneamente a algún proceso editorial en otro medio, salvo que tal situación pueda justificarse por razones de publicación paralela o previa en otra lengua, sin que ello le reste relevancia a su redición en el contexto regional.
- La recepción se realizará a través de correo electrónico institutourbanismo.bo@gmail.com hasta el **01/04/2021**, a fin de ser aceptados en el proceso de evaluación correspondiente. Se informará sobre los resúmenes elegidos hasta el **14/04/2021**. Si su resumen es elegido recién se le invitará a enviar el artículo completo.

ARTÍCULOS

- La **extensión máxima de cada artículo será de 10.000 palabras**. Se entregará en formato digital editable (.doc) por correo electrónico y de acuerdo a cronograma.
- El contenido del documento deberá organizarse de la siguiente manera:
 - Título del artículo (en español e inglés)
 - Nombre del Autor (es) y Afiliación (Institución a la pertenece y lugar). Si son varios autores, éstos deben ser indicados por orden de importancia en la contribución.
 - Resumen (en español e inglés). Se debe indicar en un máximo de 250 palabras los objetivos, los aspectos más importantes de la temática principal, los resultados y las conclusiones más relevantes.
 - Palabras Claves (en español e inglés) (no menos de 3)
 - Introducción. Se debe indicar la motivación para la realización del trabajo, contextualizar el mismo con respecto a la temática tratada y a los trabajos realizados por otros autores respecto al mismo tema.
 - "Cuerpo del Documento". Es la parte central del manuscrito donde se debe presentar, en particular, el marco teórico, la metodología utilizada y los resultados alcanzados. El autor o autores pueden organizar y denominar las diferentes secciones que la componen como mejor convenga a una exposición clara del trabajo a presentar, en ese entendido, se sugiere utilizar una estructura basada en secciones con subtítulos.
 - Conclusiones. En esta sección del manuscrito, se debe recopilar, enfatizar y analizar los resultados más sobresalientes presentados.
 - Reconocimientos o agradecimientos. Esta sección es opcional y sirve para que el autor pueda expresar su reconocimiento a la institución que patrocinó su trabajo y/o a personas que prestaron su colaboración profesional en la temática del trabajo durante la realización del mismo.

- Referencias o bibliografía. Las citaciones y referencias a otros trabajos deben realizarse en el **Estilo IEEE**¹. La primera vez que se emplee una sigla en el texto se especificará primero su equivalencia completa y después la sigla.
- Los cuadros, gráficas e ilustraciones se entregarán en archivos electrónicos independientes (formatos JPEG, GIF, BMP o TIFF con **resolución mínima de 300 dpi**). Su colocación en el texto se deberá indicar con claridad (empléense: /Entra cuadro 1/) así como su título y su respectiva fuente al pie.
- La aceptación final de cada artículo dependerá de la evaluación de la comisión editorial del IBU.
- El/la/los/as autor/a/es/as de los artículos aceptados para su publicación en el libro ceden sus derechos patrimoniales para que éstos se publiquen y distribuyan tanto en versión impresa como electrónica.
- La remisión de propuestas y artículos, así como otras consultas referidas a la convocatoria, deberán hacerse al correo electrónico siguiente: institutourbanismo.bo@gmail.com

CRONOGRAMA

La recepción de propuestas para su evaluación, ajuste, edición y publicación se regirá por las siguientes fechas referenciales:

- 18/12/2020: Lanzamiento de la convocatoria por redes sociales.
- 01/04/2021: Recepción de resúmenes de aportes y artículos.
- 14/04/2021: Comunicación sobre aceptación de propuestas de artículos.
- 31/07/2021: Recepción de artículos completos para revisión.
- 16/08/2021: Envío de comentarios y retroalimentación a autor(es).
- 30/09/2021: Recepción de los artículos finales.
- Noviembre/Diciembre 2021: Presentación del libro

¹ Sus normas y requerimientos pueden ser consultados en internet (web oficial:):
http://guias-tematicas.unavarra.es/sp/assets/users/_carlos.del.campo/ComocitaryreferenciarIEEE.pdf